

## Ministerio de Energía y Minas de la República Dominicana -MEMRD-

### Informe Metas y Obras Presidenciales MAYO 2020

RESUMEN EJECUCION METAS Y OBRAS PRESIDENCIALES - Mayo 2020							
Meta	Detalle	Estatus	Alertas o Restricciones	% Avance Meta (2)	Presupuesto 2020- RD\$ (1)	Ejecución Presupuesto 2020 RD\$	% Ejecución Presupuesto
1	Desarrollar e implementar programas de fomento a la Energía Renovable <sup>o</sup>	Normal	0	94%	\$ -	\$ -	%
2	Reducción del 10% del Consumo Energético de las Instituciones Gubernamentales-Seleccionadas	Atrasada Solicitada eliminación	0	66.7%	\$	Mejora en indicador por reducción consumo energía por COVID.	
3	Programa para la Identificación de Zonas Potenciales de Petróleo y Gas Natural en el país <sup>o</sup>	Normal	0	96%	\$ -	\$ -	%
4	Anteproyectos para la reforma institucional de los sectores Energía, Minas e Hidrocarburos	Normal	0	94.65%	\$ -	\$ -	%
5	Implementar la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)	Normal	0	92%	\$ -	\$ -	%
6	Proyecto Cultivando Agua Buena extendido a las Microcuencas Yásica y Camarón La Gina	Terminada	0	100%	N/A	N/A	%
7	Administración de Contratos Especiales y Concesiones Mineras <sup>o</sup>	Normal	0	61.02%	\$ -	\$ -	%
8	Conclusión del Pacto Eléctrico	Terminada	0	100%	manejado por el CES		
Obra 1	Parque Temático Interpretativo sobre Energía Renovable FASE I	Terminada	0	100%	Incluido en la Meta #1	Incluido en la Meta #1	Incluido en la Meta #1
Obra 2	Parque Temático Interpretativo sobre Energía Renovable FASE II	Terminada	0	100%	Incluido en la Meta #1	Incluido en la Meta #1	Incluido en la Meta #1
Obra 3	Depósito superficial de 20,000 galones de agua construido en hormigón armado, en el sector Nuevo Llagal, Maimón, Prov. Monseñor Nouel	Terminada	0	100%	N/A	N/A	%

#### Nota

(1)En espera de aprobación de asignación presupuestaria para el año 2020 por parte de la DAF.

(2)Ver anexo informe detalle de progresos de metas intermedias

Metas y obras concluidas

## **METAS PRESIDENCIALES EN GESTIÓN**

### **META #1. Desarrollar e implementar programas de fomento a la Energía Renovable**

#### **Reporte Ejecutivo del Mes**

##### **1-Justificación del estado actual de la Meta**

- Normal
- Avance 94%
- **Nota:** Las actividades y acciones correspondientes a esta meta, se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Medina y la Resolución MAP 059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.

##### **2- Principales logros del mes que se cierra: mayo 2020**

- Continuación de las secciones de trabajo de la revisión de la Ley 57-07; el consultor se reunió con EDENORTE, EDESUR y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Para obtener las informaciones de lugar.

##### **3- Principales logros previstos para el próximo mes: junio 2020**

- Proceso de compra de paneles foto voltaico a comunidad aislada Sabana Real, La Descubierta.

##### **4- Datos del presupuesto de la Meta a la fecha:**

- Presupuesto asignado para el año actual (2020):
  - Presupuesto Institucional: DOP\$ (esperando confirmación de la DAF)
  - Presupuesto Financiamiento: US\$204,038.00
- Presupuesto ejecutado para el año actual (2020): RD\$
  - Presupuesto Institucional: RD\$0.00
  - Presupuesto Financiamiento: US\$
- Financiamiento: Banco Interamericano de Desarrollo, presupuesto del Ministerio de Energía y Minas, OLADE.

#### **Informe Metas Intermedias en Gestión**

- Programa para la identificación de potencial de recursos renovables para la generación de energía
  - Avance: 60%

- Continuación de las secciones de trabajo de la revisión de la Ley 57-07; el consultor se reunió con EDENORTE, EDESUR y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Para obtener las informaciones de lugar.
  - **Nota:** Las actividades y acciones correspondientes a esta meta, se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Medina y la Resolución MAP 059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.
- **Instalación al 2020 de 12 nuevos proyectos para la generación de Energía Renovable, impulsado.**
  - Avance: 90%
  - **Nota:** Las actividades y acciones correspondientes a esta meta, se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Medina y la Resolución MAP 059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.

## META #2. Reducción del 10% del Consumo Energético de las Instituciones Gubernamentales Seleccionadas

### Reporte Ejecutivo del Mes

#### 1-Justificación del estado actual de la Meta

- En Gestión
- Avance 66.6%

El porcentaje de avance de esta meta sigue siendo afectado. Se remitió en septiembre 2019 un informe al Ministerio de la Presidencia, indicando el estado actual de la meta y solicitando su eliminación, así como también los elementos que necesitan apoyo para ser ejecutados o concluidos, como la promulgación de la Ley de Eficiencia Energética y el Decreto de estandarización de la energía.

- **Nota:** Las actividades y acciones de esta meta se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Medina y la Resolución MAP-059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.
- Porcentaje de Avance de la Meta: 66.6%. Un avance de un 6.6% del 10% establecido en la meta.
- El porcentaje calculado a la fecha es en base a la facturación del primer cuatrimestre del año 2020

- Se estará elaborando un informe con relación al último cuatrimestre 2019, el mismo refleja un aumento en el consumo energético de las instituciones, lo que trajo como resultado un retroceso en el avance de las metas. Las razones principales son la ampliación de las infraestructuras, ingreso de nuevo personal.
- Se elaborará un informe específico por institución de estos aumentos de consumo energético, el mismo requiere una visita en las instituciones afectadas, la misma no se ha podido realizar a la fecha.
- La facturación del segundo cuatrimestre 2019 de las instituciones gubernamentales seleccionadas para la meta, presenta una disminución en el consumo de energía y esto se ve reflejado en el progreso en el porcentaje del avance de la Meta. El porcentaje calculado es en base al corte en el mes de agosto del 2019.
- El porcentaje de meta está enfocado a la reducción de los KWh que se han reducido de la línea base 2016, en este avance no se contemplan los alcances obtenidos en los trabajos de las metas intermedias, noviembre 2018.
- Se remitió en septiembre 2019 un informe al Ministerio de la Presidencia, indicando el estado actual de la meta y solicitando su eliminación, así como también los elementos que necesitan apoyo para ser ejecutados o concluidos.
- Se finalizó la revisión de la Ley de Eficiencia Energética se procedió con el proceso para remitirlo al Poder Ejecutivo. Es importante la promulgación de dicha ley, ya que esto permitiría tener un marco legal que oriente al sector y a la población en un uso racional de la energía.
- Se está actualizando el Informe de JICA del 2015: Hoja de Ruta de la Eficiencia Energética.

- A continuación, indicamos las charlas realizadas por el equipo del MEM hasta el mes de mayo 2020:

Charlas de concientización "Uso Racional de la Energía" 2019-2020											
Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Despacho Primera Dama	MEM	Jardín Botánico	911 Santiago Grupo (4 grupos)	DIGASET	MEM	CAID Sto. Dgo.	Fuerza Aérea Dominicana	UNAPEC	Fuerza Aerea Dominicana		
Ministerio de Deportes Sede	Cruz Roja Dominicana	COORASAN Santiago	INAFOCAM (2 grupos)	MEM	CAID Santiago	MITUR	UTESA Santiago	MIREX	UTESA		
911			Arzobispado		MINPRE		PUCMM Santiago	DNI	PUCMM, Santiago		
Deportes Parque del Este			Banco Central Santiago				UNEV Santiago	UAPA (adultos)	UNEV, Santiago		
Hacienda ORN							Hospital HOMS	Colegio Sagrado Corazón	HOMS, Santiago		
IDAC Aeropuerto del Cibao							Univ. ISA Santiago	DIDA	Instituto Superior de Agricultura	Charlas detenidas por Estado de Emergencia debido al COVID. Se continúa la divulgación en medios digitales.	Charlas detenidas por Estado de Emergencia debido al COVID. Se continúa solicitando a la Dir. De Comunicaciones del MEM la divulgación en medios digitales.
INDOCAL Regional Norte							ARS SEMMA	UNAPEC			
Aeropuerto del Higuero							ADESS	MIREX			
							ANAMAR	DNI			
							Colegio Triumhare (en el Parque Temático de Energías Renovables)	UAPA			
								DIDA			
								ARS SEMMA			
								ADESS (2 charlas)			
								ANAMAR			

## 2- Principales logros del mes que se cierra: mayo 2020

- El equipo del MEM finalizó todas las auditorias que le correspondían. Recibimos el informe final de las auditorías que hasta la fecha tenía asignada la CNE, quedando pendientes: Cámara de Diputados, UASD, MIDE.
- Se continúan las instituciones de la meta y fuera de la meta, para posponer todas las charlas programadas para mayo, esto debido al coronavirus. De todas formas, estamos trabajando con material info gráfico que se ha ido compartiendo con la Dirección de Comunicación del MEM para ser publicado en las redes sociales.

## 3- Principales logros previstos para el próximo mes: junio 2020

- Continuar con la divulgación de la campaña en los medios digitales disponibles.
- **Nota:** Las actividades y acciones de esta meta se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Medina y la Resolución MAP-059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.

### **3.1- Aspectos que requieren apoyo:**

- Apoyo en el proceso del Decreto de Estandarización de Temperatura, que está depositado en el Congreso Nacional desde el 2017, se reenvió nuevamente en septiembre 2019, con la inclusión de la designación de un gestor de energía en cada institución.
- Se requiere apoyo en la solicitud realizada en septiembre 2019 mediante un informe al Ministerio de la Presidencia, indicando el estado actual de la meta y solicitando su eliminación.

### **4- Datos del presupuesto de la Meta a la fecha:**

- Presupuesto asignado para el año actual (2020): RD\$, (esperando confirmación de la DAF)
- Presupuesto ejecutado para el año actual (actualizado a mayo 2020): RD\$16,550.00
- Fuentes de financiamiento: Presupuesto institucional

### **Informe Metas Intermedias en Gestión**

- **Auditorías Energéticas en Instituciones Gubernamentales Realizadas**
  - Avance: 86.9%
  - **Nota:** las actividades y acciones de esta meta se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Medina y la Resolución MAP-059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.
- **Campaña Publicitaria y Educativa sobre Uso Racional de la Energía Creada y Ejecutada**
  - Avance: 97%
  - Se continúa la divulgación de la campaña en medios digitales.
  - **Nota:** Las actividades y acciones de esta meta se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Medina y la Resolución MAP-059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.



## **META #3. Programa Para la Identificación de Zonas Potenciales de Petróleo y Gas Natural en el País**

### **Reporte Ejecutivo del Mes**

#### **1- Justificación del estado actual de la Meta**

- Normal
- Avance 96%
- **Nota:** Las actividades y acciones de esta meta se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Medina y la Resolución MAP-059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.

#### **2- Principales logros del mes que se cierra: mayo 2020**

- Las actividades y acciones correspondientes a esta meta, se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Medina y la Resolución MAP 059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.
- No obstante, se continúa trabajando con la obtención de la versión final del contrato y los documentos legales para la firma del contrato con Apache. Se ha remitido a Apache la versión de contrato, firma y posterior envío al ejecutivo.

#### **3- Principales logros previstos para el próximo mes: junio 2020**

- Obtención de la versión final del contrato y establecimiento de fecha estimada para su firma entre Apache Dominican Republic Corporation LDC y el Estado Dominicano y preparación de los documentos legales antes de la firma por parte de Apache.

#### **4- Datos del presupuesto de la Meta a la fecha:**

- Presupuesto asignado para el año actual: RD\$ (esperando confirmación de la DAF)
- Presupuesto ejecutado para el año actual (actualizado mayo 2020): RD\$0.00
- Fuentes de financiamiento: Presupuesto Institucional

### **Informe Metas Intermedias en Gestión**

- **Licitación de bloques petroleros para la Exploración y Producción de Hidrocarburos - Ejecutada**
- Avance: 98%

- **Nota:** Las actividades y acciones correspondientes a esta meta, se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Medina y la Resolución MAP 059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.
- Sin embargo, se continúa trabajando para obtener la versión final del contrato y los documentos legales para la firma del contrato con Apache. Se espera recepción de comentarios de Apache para obtener la versión de contrato, firma y posterior envío al ejecutivo.

## **META #4. Anteproyectos para la Reforma Institucional de los Sectores Energía, Minas e Hidrocarburos**

### **Reporte Ejecutivo del Mes**

#### **1- Justificación del estado actual de la Meta:**

- Normal.
- Avance 94.65%
- **Nota:** Todas las actividades y acciones correspondientes a las metas intermedias que conforman la Meta, se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Medina y la Resolución MAP 059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.

#### **2- Principales logros del mes que se cierra: mayo 2020**

- Culminación de la Meta “Elaborado y remitido al Poder Ejecutivo el Anteproyecto de Reglamento de Pequeña Minería y Minería Artesanal”.
- Culminación de la Meta “Anteproyecto de Ley de Eficiencia Energética y Uso racional de la Energía, sometido al Poder Ejecutivo”.
- Respecto a la Meta “Formulada la propuesta de Reglamento en el ámbito de la seguridad de infraestructuras eléctricas”, tenemos los siguientes logros, con relación a las dos propuestas de Reglamento, a saber:
  - Propuesta Reglamento de Cogeneración Eléctrica:  
Estamos a la espera de presentarle a la Mesa Reguladora, recomendada por el Señor Ministro Antonio Isa Conde, mediante comunicación INT-MEM-2020-242, para recibir sus aportes y recomendaciones de enriquecimiento de esta propuesta de Reglamento, a los fines de publicación en la página web del MEMRD.
  - Propuesta de Reglamento de Gasoductos:
    - Recibidos los aportes finales del Consultor para Asuntos Energéticos de la Dirección Jurídica del MEMRD, por lo que se ha logrado un enriquecimiento del borrador No. 02 (aportes internos).



### 3- Principales logros previstos para el próximo mes: junio 2020

- Respecto a la Meta “Formulada la propuesta de Reglamento en el ámbito de la seguridad de infraestructuras eléctricas”. Propuesta de Reglamentos de cogeneración eléctrica, se espera lo siguiente:
  - Recibir los aportes y recomendaciones de los miembros de la Mesa de Regulación, creada con la finalidad de revisar las normas existentes y sus posibles modificaciones.
  - Elaboración del borrador 03 del Reglamento Técnico Dominicano para el Diseño, Construcción e Instalación de Gasoductos.
  - Socialización del borrador No.02, Reglamento Técnico Dominicano para el diseño, construcción e instalación de gasoductos: Dirección de Hidrocarburos (Viceministerio de Hidrocarburos), Dirección de Infraestructuras Energéticas (Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructuras), Viceministerio de Energía, Dirección de Asuntos Ambientales y Cambio Climático, Dirección Jurídica (MEMRD) y Dirección de Planificación y Desarrollo (DPyD); y la programación de reuniones con actores externos del sector: Comisión nacional de Energía (CNE), Superintendencia de Electricidad (SIE), Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), Organismo Coordinador (OC-SENI), Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA), Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional, Instituto Nacional del Transporte Terrestre (INTRANT) entre otros.
- Respecto a la Meta “Formulada la propuesta de Reglamento en el ámbito de la seguridad de infraestructuras mineras” se espera lo siguiente:
  - Culminar la elaboración del Cuerpo del contenido temático del Reglamento Técnico Dominicano para la Seguridad de las Infraestructuras Mineras elaborado (Borrador No.02); Consideraciones y Vistas; Elaboración del borrador 02 RTD de Seguridad de las Infraestructuras Mineras.
  - Socialización del borrador No. 01, Reglamento Técnico Dominicano para la Seguridad de las Infraestructuras Mineras: Viceministerio de Minas, Dirección de Infraestructuras Energéticas (Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructuras), Dirección de Asuntos Ambientales y Cambio Climático, Dirección Jurídica (MEMRD) y Dirección de Planificación y Desarrollo (DPyD).

### 4- Datos del presupuesto de la Meta a la fecha:

- Presupuesto asignado para el año actual (2020): RD\$ (esperando confirmación de la DAF).
- Presupuesto ejecutado para el año actual (actualizado mayo 2020): RD\$18,276.98
- Fuente de financiamiento: Presupuesto Institucional.

## Informe Metas Intermedias en Gestión

- **Formuladas las propuestas de Reglamentos en el ámbito de la seguridad de infraestructuras energéticas.**
  
- Avance: 70%
- **Propuesta Reglamento de Cogeneración Eléctrica.**
  - Estamos a la espera de presentarle a la Mesa Reguladora, recomendada por el Señor Ministro Antonio Isa Conde, mediante comunicación INT-MEM-2020-242, para recibir sus aportes y recomendaciones de enriquecimiento de esta propuesta de Reglamento, a los fines de publicación en la página web del MEMRD.
  - Las actividades y acciones correspondientes a esta meta se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Constitucional de la República Danilo Medina Sánchez y la Resolución MAP Núm: 059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.
- **Propuesta de Reglamento de Gasoductos**
  - Recibidos los aportes finales del Consultor para Asuntos Energéticos de la Dirección Jurídica del MEMRD, por lo que se ha logrado un enriquecimiento del borrador No. 02 (aportes internos).
  - A la espera de los aportes de la Dirección de Hidrocarburos (Viceministerio de Hidrocarburos), Dirección de Infraestructuras Energéticas (Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructuras), Viceministerio de Energía, Dirección de Asuntos Ambientales y Cambio Climático y Dirección de Planificación y Desarrollo (DPyD).
  - Continuamos en el proceso de programación de reuniones con actores externos del sector: Comisión nacional de Energía (CNE), Superintendencia de Electricidad (SIE), Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), Organismo Coordinador (OC-SENI), Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA), Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional, Instituto Nacional del Transporte Terrestre (INTRANT) entre otros. (Actividad que será reprogramada por cierre de algunas instituciones).
  - Las actividades y acciones correspondientes a esta meta se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Constitucional de la República Danilo Medina Sánchez y la Resolución MAP 059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.
  
- **Formuladas las propuestas de Reglamentos en el ámbito de la seguridad de infraestructuras mineras.**
  
- Avance: 23%

- Propuesta de Reglamento en el ámbito de la seguridad de infraestructuras mineras:  
Tal y como habíamos informado en el mes anterior estamos a la espera de los aportes del Viceministerio de Minas, Dirección de Infraestructuras Energéticas (Viceministerio de Seguridad Energética e Infraestructuras), Dirección de Asuntos Ambientales y Cambio Climático, Dirección Jurídica (MEMRD) y Dirección de Planificación y Desarrollo (DPyD) a los fines de poder seguir enriqueciendo el borrador.
- Continuamos en proceso de programación de las reuniones con actores externos del sector: Dirección General de Minería (DGM), Servicio Geológico Nacional (SGN), Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA), Ministerio de Trabajo, Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional y otros. Actividad que deberá ser reprogramada debido al cierre de las instituciones.
- **Nota:** Las actividades y acciones correspondientes a esta meta se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Constitucional de la República Danilo Medina Sánchez y la Resolución MAP 059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.

### Informe Metas Intermedias Terminadas

- **Elaborado y remitido al PE Anteproyecto de Reglamento de Pequeña Minería y Minería Artesanal (MAPE).**
  - Avance: 100%
  - En el mes de mayo, se remitió el Anteproyecto de Reglamento de Pequeña Minería y Minería Artesanal (MAPE) al Poder Ejecutivo, con esta acción se culmina la referida Meta. Cabe señalar, que se afirma que este Reglamento constituye como una herramienta legislativa para la regularización y formalización del sector de la minería artesanal.
- **Anteproyecto de Ley de Eficiencia Energética y Uso Racional de la Energía, sometido al P.E.**
  - Avance: 100%
  - En el mes de mayo, se remitió el Anteproyecto de Ley de Eficiencia Energética y Uso Racional de la Energía al Poder Ejecutivo, por ende, la referida meta ya finaliza con esta acción. Con esta normativa se pretende dotar al Estado Dominicano de un marco legal para el fomento y promoción del uso eficiente de la energía, con la finalidad de contribuir al desarrollo sostenible de la nación y disminuir los impactos ambientales negativos, a través de la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

- Todas las actividades y acciones correspondientes a esta meta, se vieron afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Medina y la Resolución MAP 059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.

## **META #5. Implementa la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)**

### **Reporte Ejecutivo del Mes**

#### **1- Justificación del estado actual de la Meta**

- Normal
- Avance 91.5%
- **Nota:** las actividades y acciones de esta meta se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Medina y la Resolución MAP-059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.

#### **2- Principales logros del mes que se cierra: mayo 2020**

- La Meta Intermedia I - Plan de Trabajo de la CNEITI-RD 2018-2020/ Periodo 2019 ejecutado, fue cerrada y las actividades pendientes fueron pasadas al Plan de Trabajo de la CNEITI-RD 2018-2020/ Periodo 2020 ejecutado.
- En cuanto a la Meta Plan de Trabajo de CNEITI-RD 2018-2020/ Periodo 2020 ejecutado, se realizaron las siguientes actividades:
  - Discusión y aprobación del borrador del Informe de Progreso Anual (IPA) 2019 por parte de la SE.
  - Preparación de convocatoria virtual de la CNEITI-RD para la presentación de propuesta para la conformación de los miembros de la CNEITI-RD para el periodo 2020-2021.
  - Reunión virtual con el Secretariado Internacional para la elaboración de hoja de ruta para preparación de cara a la segunda validación EITI-RD.
  - Remisión al Secretariado Internacional EITI-RD de las Plantillas Resumidas de Datos 2017 y 2018 y publicación en el Portal de Transparencia EITI-RD.
  - Seguimiento al BID para los nuevos TdR de la consultoría Mejores Prácticas en la Gestión del Sector Minero y la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), reformulados para presentar a la CN, como parte de la Estrategia de Difusión y Comunicación de EITI.
  - Participación en el Webinar: EITI y el reporte de datos Medioambientales, organizado por el Secretariado Internacional EITI.

- Reunión virtual con los Coordinadores Nacionales de los Países Implementadores de EITI de la Región 6 (Latinoamérica y El Caribe) para tratar las necesidades presentadas debido a la pandemia.
- Remisión de las solicitudes de información para el Informe Contextual EITI-RD 2019 a las entidades gubernamentales reportantes.
- Elaboración de los TdR del Estudio de Alcance y Materialidad para el Informe EITI-RD 2019 y remisión a la CN para su discusión y aprobación.
- Avances en la elaboración del Resumen Ejecutivo del Tercer Informe EITI-RD. La Meta Intermedia I - Plan de Trabajo de la CNEITI-RD 2018-2020/ Periodo 2019 ejecutado, fue terminada y las actividades pendientes fueron pasadas al Plan de Trabajo de la CNEITI-RD 2018-2020/ Periodo 2020 ejecutado.

### **3- Principales logros previstos para el próximo mes: junio 2020**

- **Meta Intermedia I:**
  - Discusión y aprobación del borrador del Informe de Progreso Anual (IPA) 2019 por parte de la CN.
  - Análisis de las propuestas de conformación de los miembros de la CNEITI-RD para el periodo 2020-2022.
  - Elaboración de hoja de ruta para preparación de cara a la segunda validación EITI-RD.
  - Aprobación de la consultoría “Mejores Prácticas en la Gestión del Sector Minero y la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)”, financiada por el BID, como parte de la Estrategia de Difusión y Comunicación de EITI.
  - Conclusión de Resumen Ejecutivo del Tercer Informe EITI-RD.

#### **3.1- Actividades a realizar en el año calendario 2020 más allá de las acciones establecidas para el logro de la Meta Presidencial, correspondiente a este periodo de gobierno que concluye en agosto 2020.**

- Conforme al principio de la continuidad del Estado, la CNEITI-RD y la Secretaría Ejecutiva EITI-RD se mantendrán trabajando en las actividades propias de la implementación de la Iniciativa.
- En este sentido, se desarrollarán las siguientes actividades, de cara a la elaboración del Quinto Informe EITI-RD, correspondiente al reporte del año 2019, a ser entregado en el 2020:
  - Inicio del proceso de contratación de la “Consultoría para Elaborar Estudio de Factibilidad y Hoja de Ruta para Divulgaciones Sistémicas”.
  - Elaboración de los Términos de Referencia para la contratación de la consultoría para el Cuarto Estudio de Alcance y Materialidad.
  - Remisión de solicitudes de datos a las entidades reportantes del gobierno para la elaboración del Cuarto Informe Contextual.

#### 4-Datos del presupuesto de la Meta a la fecha:

- Presupuesto asignado para el año actual (2020): RD\$ (esperando confirmación de la DAF). Fondos de Cooperación US\$290,007.00 equivalentes a RD\$15,080,365.00 (tasa RD\$52/US\$1)
- (Presupuesto ejecutado para el año actual (actualizado mayo 2020): RD\$4,416,473.00 (RD\$35,577.00 de fondos institucionales y RD\$4,380,896.00 fondos Cooperación).
- Fuentes de financiamiento: Ministerio de Energía y Minas, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo.

#### Informe Metas Intermedias en Gestión

- **Plan de Trabajo de la CNEITI-RD, 2018-2020: Periodo de 2020 ejecutado.**
  - Avance: 83%
  - La Meta Intermedia I - Plan de Trabajo de la CNEITI-RD 2018-2020/ Periodo 2019 ejecutado, fue cerrada y las actividades pendientes fueron pasadas al Plan de Trabajo de la CNEITI-RD 2018-2020/ Periodo 2020 ejecutado.
    - Discusión y aprobación del borrador del Informe de Progreso Anual (IPA) 2019 por parte de la SE.
    - Preparación de convocatoria virtual de la CNEITI-RD para la presentación de propuesta para la conformación de los miembros de la CNEITI-RD para el periodo 2020-2021.
    - Reunión virtual con el Secretariado Internacional para la elaboración de hoja de ruta para preparación de cara a la segunda validación EITI-RD.
    - Remisión al Secretariado Internacional EITI-RD de las Plantillas Resumidas de Datos 2017 y 2018 y publicación en el Portal de Transparencia EITI-RD.
    - Seguimiento al BID para los nuevos TdR de la consultoría Mejores Prácticas en la Gestión del Sector Minero y la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), reformulados para presentar a la CN, como parte de la Estrategia de Difusión y Comunicación de EITI.
    - Participación en el Webinar: EITI y el reporte de datos Medioambientales, organizado por el Secretariado Internacional EITI.
    - Reunión virtual con los Coordinadores Nacionales de los Países Implementadores de EITI de la Región 6 (Latinoamérica y El Caribe) para tratar las necesidades presentadas debido a la pandemia.
    - Remisión de las solicitudes de información para el Informe Contextual EITI-RD 2019 a las entidades gubernamentales reportantes.
    - Elaboración de los TdR del Estudio de Alcance y Materialidad para el Informe EITI-RD 2019 y remisión a la CN para su discusión y aprobación.

- Avances en la elaboración del Resumen Ejecutivo del Tercer Informe EITI-RD.
- **Nota:** Las actividades y acciones correspondientes a esta meta, se han visto afectadas por el Estado de Emergencia para evitar la propagación del COVID-19 (ver Resolución MAP 059-2020).

## **META #7. Administración de Contratos Especiales y Concesiones Mineras** **Reporte Ejecutivo del Mes**

### **1- Justificación del estado actual de la Meta:**

- Normal.
- Avance 61.02%
- **Nota:** Todas las actividades y acciones correspondientes a las metas intermedias que conforman la Meta “Administración de Contratos Especiales y Concesiones Mineras” se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Medina y la Resolución MAP 059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.

### **2- Principales logros del mes que se cierra: mayo 2020**

- Respecto a la Meta “Modelo Financiero para el Período Actualizado correspondiente a los años 2020-2022”, se estuvo trabajando en la documentación de los intercambios sostenidos durante el período agosto 2019-abril 2020, entre representantes del MEM y PVDC, en el marco del proceso de revisión del Modelo Financiero PVDC 2020-2022 Escenario Llagal Only, y de la propuesta de Expansión presentada por la citada sociedad comercial (Minuta de las Reuniones).
- En lo referente a la Meta “Evaluación de estatus de cumplimiento de las concesiones y plan de acción ejecutado” se registró un aumento de 2.18 del porcentaje de estatus de cumplimiento de los concesionarios mineros, en el marco de sus obligaciones. En el mes de abril, el porcentaje fue de 67.76% y el mes de mayo pasó a 69.94%.
- Respecto a la Meta “Acuerdo de Remediación Medioambiental del Estado de la mina Pueblo Viejo, implementado y supervisado” se realizaron las siguientes acciones:
  - Prioridad No.1: Sacar el agua de Mejita: Actividad "Bombeo Inicial fase III": La actividad de bombeo en la Poza de Lodos está detenida esperando que la misma suba el nivel para su tratamiento en la ETP. el volumen de agua restante en la poza de lodos al día 14.05.2020, es de 153,652.643m<sup>3</sup> a una elevación de 180.184 msnm. La actividad de bombeo en la Poza de Lodos se reiniciará una vez se normalicen las actividades del proyecto ya que las mismas se han visto afectadas por la propagación del Covid-19, limitando el desarrollo óptimo de las mismas.

- Sub-actividad “Colocar cal en la Poza Principal y poza inferior”, este mes la poza principal, este mes la Poza Principal ha permanecido seca debido a que se han registrado pocas precipitaciones. En las plataformas ubicadas en la poza inferior se ha mantenido la colocación de cal de manera constante, lo que contribuye a mejorar el pH de esta. En la poza inferior el valor del pH promedio se encuentra en 4.99, el mismo no ha tenido un aumento significativo debido a que no se han registrado lluvias significativas que produzcan un corriente de agua que disuelva la cal colocada en los puntos seleccionados
- Sub-actividad “Desaguar la Poza Inferior”; la misma mantiene un nivel de agua considerable y se desagua por gravedad cuando los parámetros de calidad de descarga están bajo la norma ambiental de MIMARENA.
- Sub-actividad “Remediación Cañada Honda”, con relación a la segunda fase de limpieza del tramo de la cañada ubicado fuera de la reserva minera operada por PVDC, se ha visto retrasada por motivos de la pandemia del COVID-19.
- Prioridad No. 2: Refuerzo del Muro de Mejita (Contrafuerte):
  - Sub-actividad “Mantenimiento vegetación en la corona del Muro de Mejita”, se realiza diariamente por medio de limpieza con machetes, utilizando personal de la Subdirección de Remediación Ambiental. Esta actividad, así como las acciones correspondientes a esta meta, se han visto afectadas por el Estado de Emergencia para evitar la propagación del Covid-19.
  - Sub-actividad “Monitoreo Instrumentación Geotécnica”, Luego de que se realicen los monitoreos con este nuevo equipo se procederá a presentar los resultados gráficos. El monitoreo de los piezómetros tipo Casagrande y de Cuerda Vibrante se realizaron el día 27.05.2020. Los resultados de dichos monitoreos serán presentados en el informe final.
- Prioridad No. 4: Disposición final de los Residuos Peligrosos:
  - Sub-actividad “Revisión licitación oferentes para la realización de propuestas”, el MEM está a la espera de respuesta por parte de PVDC sobre la propuesta enviada. PVDC informó que la respuesta sería enviada en las primeras semanas de marzo 2020 pero aún el MEM está a la espera de recibirlo. Esta actividad se ha visto afectada por el Estado de Emergencia para evitar la propagación del Covid-19.
- Actividades adicionales, actividad “Monitoreo de calidad de aguas en el entorno de la mina de PVDC”. durante este mes no se realizó monitoreo en el punto Cañada Honda, porque no hay flujo aún. Se mantiene el monitoreo: ETP, Confluencia Arroyo Margajita-Arroyo Hondo y Arroyo Hondo, que fueron restringidos el mes de febrero pasado, debido al cierre temporal del camino de acceso hacia estos puntos. Se ha comprobado que los puntos de monitoreo de calidad de agua que están dentro del proyecto GRAs, cuyas aguas tienen como destino final el medio ambiente, cumplen con los valores establecidos por la Norma Ambiental sobre Control de Descargas a Aguas Superficiales, Alcantarillado Sanitario y Aguas Costeras, 2012.



### 3- Principales logros previstos para el próximo mes: junio 2020

- Continuación del procedimiento de declaratoria de caducidad a los concesionarios en incumplimiento, respecto a la meta "Evaluación de estatus de cumplimiento de las concesiones y plan de acción ejecutado".
- Aprobación por parte del Ministerio del Modelo Financiero de Pueblo Viejo Dominicana Corporation para Período Actualizado 2020-2022, así como su posterior notificación a PVDC.
- Respecto a la Meta "Acuerdo de Remediación Medioambiental del Estado de la mina Pueblo Viejo, implementado y supervisado" se espera la realización de las siguientes acciones:
  - Respecto a la actividad de disposición final de desechos peligrosos se espera que para el mes próximo se emita la opinión de PVDC respecto a la asunción del costo por ambas partes.
  - Continuación de los trabajos en el Muro de Mejita y Poza de Cabecera que habían sido detenidos por el contratista.
  - Continuar los monitoreos de la instrumentación geotécnica de la presa Mejita de acuerdo con la programación establecida, con el objetivo de poder detectar cualquier anomalía.
  - Continuar con los trabajos de la segunda fase de la limpieza de cañada Honda que no se han iniciado debido a la pandemia del COVID-19.
- **Nota:** A la fecha, los contratistas asignados no están trabajando en el GRAs, debido a la situación de Emergencia que el Covid-19 ha generado en el país, por lo que no se tendrá avances de las partidas que fueron proyectadas al 30 de mayo de 2020.

### 4- Datos del presupuesto de la Meta a la fecha:

- Presupuesto asignado para el año actual (2020): RD\$ (esperando confirmación de la DAF)
- Presupuesto ejecutado para el año actual (actualizado mayo 2020): RD\$170,952.42
- Fuente de financiamiento: Presupuesto Institucional.

### Informe Metas Intermedias en Gestión

- **Evaluación de informes de avance y operación de Contratos Especiales y plan de acción ejecutado**
  - Avance: 62% (al cierre de marzo)
  - En el mes de mayo, ninguna empresa beneficiaria de título minero o Contrato Especial, tiene la obligación de remitir informe de avance y operación.

- Todas las actividades y acciones correspondientes a esta meta, se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Medina y la Resolución MAP 059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.
- **Evaluación de estatus de cumplimiento de las concesiones y plan de acción ejecutado**
  - Avance: 69.94%
  - Luego de haber solicitado a nuestra adscrita, la Dirección General de Minería (DGM) la remisión de los estatus de las concesiones mineras para el mes de mayo, este organismo procedió a determinar que, de las 214 concesiones mineras vigentes, el 69.94% de los concesionarios mineros se encuentran en cumplimiento respecto a la remisión de los informes semestrales y/o anuales, pago de las patentes mineras y ejecución de sus operaciones.
  - En ese sentido, las actividades y acciones correspondientes al procedimiento administrativo de caducidad de aquellas concesiones que se encuentran en incumplimiento de sus obligaciones concesionales se han visto afectadas por el Estado de Emergencia para evitar la propagación del COVID-19 (ver Resolución MAP 059-2020).
- **Acuerdo de Remediación Medioambiental del Estado de la mina Pueblo Viejo, implementado y supervisado**
  - Avance: 34.15% (al cierre de marzo)
  - **Nota:** Todas las actividades y acciones correspondientes a esta meta, se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Danilo Medina y la Resolución MAP 059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.
  - En el mes de mayo del presente año, en lo relativo a la Prioridad No.1: Sacar el agua de Mejita, sub-actividad "Bombeo Inicial fase III" revelamos que de acuerdo a los datos suministrados por PVDC, debidamente certificados por el Ministerio de Energía y Minas, el volumen de agua restante en la poza de lodos al día 14.05.2020, es de 153,652.643m<sup>3</sup> a una elevación de 180.184 msnm. La actividad de bombeo en la Poza de Lodos se reiniciará una vez se normalicen las actividades del proyecto ya que las mismas se han visto afectadas por la propagación del Covid-19, limitando el desarrollo óptimo de las mismas.
  - En cuanto a la colocación de cal en la poza Principal y en la poza Inferior este mes la poza principal, este mes la Poza Principal ha permanecido seca debido a que se han registrado pocas precipitaciones. En las plataformas ubicadas en la poza inferior se ha mantenido la colocación de cal de manera constante, lo que contribuye a mejorar el pH de esta. En la poza inferior el valor del pH promedio se encuentra en 4.99, el mismo no ha tenido un aumento significativo debido a que

no se han registrado lluvias significativas que produzcan un corriente de agua que disuelva la cal colocada en los puntos seleccionados

- En lo relativo a la poza inferior, la misma mantiene un nivel de agua considerable y se desagua por gravedad cuando los parámetros de calidad de descarga están bajo la norma ambiental de MIMARENA.
  - Con respecto a la Remediación de Cañada Honda, con relación a la segunda fase de limpieza del tramo de la cañada ubicado fuera de la reserva minera operada por PVDC, se ha visto retrasada por motivos de la pandemia del COVID-19.
  - En cuanto a la Prioridad No. 2, Refuerzo del Muro de Mejita (Contrafuerte) y la reubicación de la línea eléctrica y fibra óptica en el camino principal de PVDC, originalmente se tenía programado completar la conexión de la línea eléctrica y fibra óptica a mediados de abril, sin embargo, y debido a la situación actual del país, al finalizar este mes todavía no se había realizado la conexión.
  - PVDC inició la realización del monitoreo con el equipo inclinómetro adquirido para el proyecto. Luego de que se realicen los monitoreos con este nuevo equipo se procederá a presentar los resultados gráficos. El monitoreo de los piezómetros tipo Casagrande y de Cuerda Vibrante se realizaron el día 27.05.2020. Los resultados de dichos monitoreos serán presentados en el informe final.
  - En lo que respecta a la Prioridad No. 4, Disposición final de los Residuos Peligrosos, sub-actividad "Revisión licitación oferentes para la realización de propuestas", el MEM está a la espera de respuesta por parte de PVDC sobre la propuesta enviada. PVDC informó que la respuesta sería enviada en las primeras semanas de marzo 2020 pero aún el MEM está a la espera de recibirlo. Esta actividad se ha visto afectada por el Estado de Emergencia para evitar la propagación del Covid-19.
  - En lo relativo al monitoreo de calidad de aguas en el entorno de la mina de PVDC, durante este mes no se realizó monitoreo en el punto Cañada Honda, porque no hay flujo aún. Se mantiene el monitoreo: ETP, Confluencia Arroyo Margajita-Arroyo Hondo y Arroyo Hondo, que fueron restringidos el mes de febrero pasado, debido al cierre temporal del camino de acceso hacia estos puntos. Se ha comprobado que los puntos de monitoreo de calidad de agua que están dentro del proyecto GRAs, cuyas aguas tienen como destino final el medio ambiente, cumplen con los valores establecidos por la Norma Ambiental sobre Control de Descargas a Aguas Superficiales, Alcantarillado Sanitario y Aguas Costeras, 2012.
  - A la fecha, los contratistas asignados no están trabajando en el GRAs, debido a la situación de Emergencia que el Covid-19 ha generado en el país, por lo que no se tendrá avances de las partidas que fueron proyectadas al 30 de mayo de 2020.
- **Modelo Financiero de Pueblo Viejo Dominicana para periodo Enero 2020-Diciembre 2022, revisado**
  - Avance: 97%

- Durante el mes de mayo se estuvo trabajando en la documentación de los intercambios sostenidos durante el período agosto 2019-abril 2020, entre representantes del MEM y PVDC, en el marco del proceso de revisión del Modelo Financiero PVDC 2020-2022 Escenario Llagal Only, y de la propuesta de Expansión presentada por la citada sociedad comercial (Minuta de las Reuniones). El propósito principal de este documento es resumir las principales preguntas y observaciones presentadas por el MEM, juntamente con las respuestas recibidas de parte de PVDC, así como las acciones tomadas durante el citado lapso. Dicho documento deberá ser suscrito por las Partes, quedando como una referencia escrita del proceso agotado.
- Las actividades y acciones correspondientes a esta meta, se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Presidente Medina y la Resolución MAP 059-2020 para evitar la propagación del COVID-19.

Elaborado por:

Yuderkha Taveras A.  
Coord. de Programas Especiales

Revisado por:

[Firma]  
Dir. de Programas Especiales/Coord. de Metas Presidenciales MEM

Fecha de elaboración:  
Junio 09, 2020

